



Registrado Comp. ✓

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4000 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 5 de agosto de 1998

Expediente N° 8253/97

RES. N° 449/98

VISTO:

Que mediante Res. N° 219/98 del Consejo Superior de esta Universidad se ha procedido a designar a la Bioq. Rosario Gómez de Díaz como Profesor Regular en la Categoría de Adjunto - Dedicación Exclusiva de la asignatura Bromatología;

que la Bioq. Gómez de Díaz venía desempeñándose en el cargo motivo de este concurso desde el año 1990, al que accediera de la misma forma;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Renovar la designación de la Bioq. ROSARIO GOMEZ DE DIAZ, y tener por asumida sus funciones como Profesor Regular en la Categoría de ADJUNTO con Dedicación EXCLUSIVA en la asignatura BROMATOLOGIA por un período de cinco (5) años, a partir del 1ro. de agosto de 1998, de acuerdo a lo establecido en el Art. 55° del Estatuto de esta Universidad.

ARTICULO 2°: Afectar la designación precedentes a la respectiva partida del presupuesto de la planta docente de esta Facultad.

ARTICULO 3°: Hágase saber a la Bioq. Gómez de Díaz, al Departamento de Química y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efecto. Cumplido, ARCHIVASE.




Lic. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Lic. LUCIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas